



I CONCURSO FOTOGRÁFICO POR EL DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES POCO FRECUENTES

Con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras o Poco Frecuentes nos hemos unido 19 entidades para organizar el I Concurso de Fotografía Poco Frecuente.

BASES:

1ª PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier persona, mayor o menor de edad, así como los empleados, asociados y familiares directos o indirectos de las entidades organizadoras del concurso.

La única excepción para poder participar en el concurso serán los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA:

El tema principal será una imagen poco frecuente en cualquier ámbito: naturaleza, entorno de hogar/ trabajo/ estudio, arquitectura, significado, actividad, situación ...

La foto poco frecuente será una foto especial, es decir; que transmita emoción, motivación y aporte valor por ser única, inusual en el sentido más bonito y sorprendente.

Se valorará una breve explicación de la imagen y el significado de su autor.

3ª PRESENTACIÓN:

No existe límite de presentación de fotografías por participante.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4ª ENVÍO POR REDES SOCIALES:



Para que la fotografía pueda entrar a formar parte del concurso el único requisito es que se publiquen a través de las redes sociales del participante con el hastag

#fotopocofrecuente.

Si el participante no posee ningún tipo de red social, puede mandarla por email al correo fundacion@pocofrecuente.com y se subirá a través de las redes de la FUNDACION POCO FRECUENTE en su nombre.

El objetivo principal de esta actividad es conseguir el mayor número de movimientos sociales para sensibilizar a la población en la semana del Día Mundial de las Enfermedades Poco Frecuentes.

5ª PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo para presentar las fotografías en redes estará abierto del lunes 22 de febrero al domingo 28 de febrero, ambos incluidos.

6ª PREMIOS:

Existirán 3 paquetes de premios para las 3 fotografías más votadas por el jurado. Estos paquetes de premios se desvelarán una vez terminado el concurso.

Cada premio ha sido donado por las entidades organizadoras de este concurso. Como ganador solo se podrá optar a un único paquete de los premios.

7ª FALLO:

El fallo del jurado se producirá una vez terminado el plazo de admisión del concurso.

Será comunicado expresamente a los premiados. Del mismo modo, que se difundirá esta información a través de los medios de comunicación y redes sociales.

8ª EL JURADO:

El jurado estará formado por un miembro elegido por cada entidad organizadora, es decir, estará compuesto por 19 jueces.

El sistema de votación se les hará llegar a cada juez para que de la manera más independiente y fácil pueda valorar según sus criterios las 3 mejores fotos poco frecuentes, donde no solo se valorará la belleza de la foto en sí, sino lo poco frecuente de la misma.

9ª EXPOSICIÓN DE FOTOS:



Con todas las fotografías recibidas, se quiere llevar a cabo una Exposición de Fotos Poco Frecuentes gracias a la cesión de un espacio por parte del Ayuntamiento de Almería.

Esta exposición se realizará en el momento que la situación nos lo permita y será comunicada a través de los medios de comunicación y redes sociales.

10ª ACEPTACION DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

¡¡¡NO TE LO PIERDAS Y PARTICIPA CON NOSOTROS!!!

Ayúdanos a visualizar, porque todos, somos Poco Frecuentes.